



**EXPTE. 564/2021 RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS,
TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA CONVOCATORIA
DE SEIS PLAZAS DE SUBALTERNO (P.I.) OFERTAS 2017/18 Y 2020.**

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta

Las Bases y Convocatoria para la provisión de seis plazas de subalterno (Promoción Interna), correspondientes a las Ofertas de Empleo de los años 2017, 2018 y 2020. Aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 23-06-2021/O/035 de 23 de junio de 2021, y publicadas en el BOR de 29 de junio de 2021.

Lo previsto Base 5.2 de dichas Bases, en el que se establece que una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as.

La propuesta formulada por la Jefatura de Negociado de Selección y Formación de la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figuran en esta Resolución:

ADMITIDOS:

ARAGON,FERNANDEZ,LUIS	****7010**
DEL RIO,DELPY,RAFAEL	****9329**
EGUIZABAL,ALONSO,ALEJANDRO	****0879**
GARCIA,SANTOLAYA,RODOLFO	****6122**
LARRAÑAGA,CLEMENTE,ANGEL TOMAS	****8295**
LOPEZ,GARCIA,SERGIO	****3126**
OYON,MENDOZA,GREGORIO	****5031**
PEÑA,PEÑA,JOSE MARIA	****3907**
SIMON,GIL,RAUL	****6299**
VELILLA,BLASCO,DOMINGO	****5869**

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno

Segundo: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una



vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual los aspirantes excluidos/as podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Tercero: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de enero de 2022, a las 10:00 horas, en Aula de Formación número 3 (Planta Sótano), de la Casa Consistorial, sita en Avenida de La Paz, 11 Logroño (La Rioja).

Cuarto: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Quinto: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

TRIBUNAL CALIFICADOR	
Presidente Titular	Paloma Ruiz Cadiral
Presidente Suplente	Fernando Barrientos Bernardo
Vocal Titular	Cristina Moscardó Bolufer
Vocal Suplente	Luis Ochoa Chicote
Vocal Titular	Juan José Saenz Trapero
Vocal Suplente	Anselmo Martínez Fernández
Vocal Titular	Miguel Ángel Ruales Trapero
Vocal Suplente	Jose Antonio Bazo Cima
Vocal Titular	Clara Zudaire Garraza
Vocal Suplente	Reyes Santolaya Ruiz Clavijo
Secretario Titular	Maria Lucía Mendoza Jiménez
Secretario Suplente	Maria Teresa Saez Ferrer

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución.

La Alcaldesa en funciones

Secretaria General Municipal

Firmado por Eva María Tobías Olarte el día 06/10/2021 con un certificado emitido por la AC Representación

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 06/10/2021 con un certificado emitido por la AC Administración Pública